



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

AYUNTAMIENTO DE CALVIÀ

14939***Modificación de la convocatoria de la plaza de Mayor de la Policía Local, incluida en la Oferta de Empleo Público de 2014***

Por resolución de la Tenencia de Alcaldía de fecha 25/3/2014 se dispuso la aprobación de la Oferta de Empleo Público para 2014. La mencionada resolución fue publicada en el BOIB núm. 50 de 12/4/2014.

A la vista de que han surgido nuevas necesidades por lo que respecta a la plaza de Mayor de la Policía Local y que en la sesión de la Mesa General de Negociación de fecha 7/9/2015 se ha aprobado modificar la citada convocatoria, haciendo uso de las atribuciones que en materia de dirección de gobierno y administración municipal y de organización de los servicios me otorga el artículo 21.1. de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, así como el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,

DISPONGO

Primero.- Modificar la convocatoria de la plaza de Mayor de la Policía Local, incluida en la Oferta de Empleo Público para 2014, publicada en el BOIB nº 50 de 12 de abril de 2014, según el detalle siguiente:

- Grupo A. Subgrupo A1. Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala Servicios Especiales. Policía Local y sus vigilantes. Denominación: MAYOR. Número de vacantes: 1. Procedimiento: TURNO LIBRE.

Segundo.- Ordenar la publicación de la presente resolución en el BOIB en cumplimiento de lo que dispone el artículo 47.5 de la Ley 3/2007, de 27 de marzo, de la Función Pública de Comunidad Autónoma de las *Illes Balears*.

Calvià, a 25 de septiembre de 2015

El Teniente de Alcalde delegado de Servicios Generales y Seguridad

Andrés Serra Martínez

(Resolución de Alcaldía de fecha 15/6/2015)

